



RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°184-2021-VI-UCV

Trujillo, 01 de julio de 2021

VISTOS, la Ley Universitaria N°30220; el Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano de la SUNEDU; la Resolución del Consejo Universitario N.°0404-2020/UCV; la Resolución del Consejo Universitario N°0318-2021/UCV, e Informe N°004-2021/DID-VI/UCV; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria N.° 30220 concibe en su artículo 48 que, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;

Que, en el Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano de la SUNEDU, en el componente IV.2 indicador 36, se contempla que la universidad tiene un registro de docentes que realizan investigación y que los docentes deben estar registrados en el DINA, actualmente denominado CTI-Vitae-Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0200-2018/UCV, se aprueba las líneas de investigación de las carreras profesionales de pregrado y de los programas de posgrado de la Universidad César Vallejo;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N.° 0404-2020/UCV, de fecha 29 de octubre de 2020 se aprueba los Fondos de Apoyo a la Investigación Docente – INVESTIGA UCV, con el objetivo de promover la investigación científica, el desarrollo y la innovación en los docentes de la UCV mediante proyectos de investigación multidisciplinaria para la solución de problemas prioritarios de la región y el país;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0318-2021/UCV, de fecha 30 de abril de 2021, se aprueba la Actualización del Cronograma que contiene las fechas para el proceso de la convocatoria, evaluación y difusión de los resultados de los Fondos de Apoyo a la Investigación Docente – INVESTIGA UCV, y autoriza además que, el Vicerrectorado de Investigación realice las coordinaciones necesarias y programación del inicio y término de las actividades establecidas en dicho cronograma en concordancia con el calendario académico de nuestra casa de estudios;

Que, mediante Informe N°004-2021/DID-VI/UCV, fecha 01 de julio de 2021, el Director del Programa de Investigación Docente, Mg. Eric Acuña Navarro, en atención al procedimiento establecido en las Bases de los Fondos de Apoyo a la Investigación Docente – INVESTIGA UCV, remite a este Vicerrectorado el listado de proyectos aprobados, correspondientes a la Escuela de Administración-Filiales: Callao, Chepén, Chimbote, Huaraz, Lima Ate, Lima Norte, Moyobamba y Piura, los mismos que han sido validados por su Dirección para la emisión de la resolución respectiva;

Que, el Director del Programa de Investigación Docente, ha verificado que los autores y coautores peruanos de los proyectos presentados, tengan actualizada su información en el CTI-Vitae-Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología-CONCYTEC;

**Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.**



ucv.edu.pe

Que, el Vicerrectorado de Investigación al efectuar la verificación de cumplimiento del procedimiento establecido en las Bases de los Fondos de Apoyo a la Investigación Docente – INVESTIGA UCV, procede a emitir la correspondiente resolución;

Por lo antes expuesto y en uso de las facultades conferidas al Vicerrectorado de Investigación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los Proyectos de Investigación Docente presentados en la convocatoria de los Fondos de Apoyo a la Investigación Docente–INVESTIGA UCV, año 2021, correspondientes a la Escuela de Administración-Filiales: Callao, Chepén, Chimbote, Huaraz, Lima Ate, Lima Norte, Moyobamba y Piura, conforme al cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER que la ejecución de los Proyectos de Investigación Docente aprobados en el artículo precedente se desarrollará de acuerdo a sus respectivos cronogramas, precisándose que dichos proyectos se activarán a partir de la emisión de la presente resolución y culminarán en enero del 2022.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que el Director del Programa de Investigación Docente elabore el Registro detallado de los Proyectos de Investigación Docente aprobados en el artículo primero de la presente resolución; y asimismo realice el monitoreo, seguimiento y evaluación de dichos proyectos debiendo cumplir con presentar al Vicerrectorado de Investigación un informe de avance y cierre de los mismos.

ARTÍCULO CUARTO: SOLICITAR a las autoridades académicas y administrativas de la Universidad, brinden las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Jorge Salas Ruiz
Vicerrector de Investigación

c.c.archivo; Rectorado,VRA, VBU, Direcciones Generales, Direcciones de Investigación, Decanos, Directores de Escuela, Escuela de Posgrado, Programa de Formación para Adultos, Educación a distancia, Jefaturas de Investig. Formativa y Doc.; Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional; Oficina de Contabilidad y Finanzas, DGTH.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	SEDE O FILIAL	LINEA DE INVESTIGACIÓN (ESPECÍFICA)	INVESTIGADOR PRINCIPAL	RECURSOS HUMANOS (COAUTORES)
ADM-01	GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA REGIÓN CALLAO	CALLAO	FINANZAS	MEJIA GUERRERO HANS	-
ADM-02	LIDERAZGO Y COMPETITIVIDAD DE LOS COMERCIANTES Y PRODUCTORES DE LAS PROVINCIAS DE PACASMAYO Y CHEPÉN, 2021	CHEPEN	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	ALBURUQUEQUE ARANA FAUSTA ELIZABETH	OTINIANO LEON MABEL YSABEL, PAREDES MORALES ANA ELIZABETH, SORIANO PAREDES EMILIO ALBERTO
ADM-03	RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS DE COMUNICACIÓN Y SU EFECTO EN LA REPUTACIÓN PERSONAL U ORGANIZACIONAL EN EL PERÚ 2021	CHIMBOTE	MARKETING	LINARES CAZOLA JOSE GERMAN,	GUTIERREZ CHILCA RANDALL MANOLO, ESPINOZA DE LA CRUZ MANUEL ANTONIO, CHANTA FEBRE LIZBETH DEL MILAGRO
ADM-04	CULTURA DE LA COMUNIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN TIEMPO DE COVID-19 DISTRITO DE TARICÁ, HUARAZ, 2021	HUARAZ	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	SAENZ RODRIGUEZ ROLANDO REMIGIO	COLCHADO HUIZA ZARAGOSO DONI
ADM-05	LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU INFLUENCIA EN LA SATISFACCIÓN DE LOS VECINOS DEL DISTRITO DE ATE, 2021	LIMA ATE	GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DEL TERRITORIO	BARDALES CARDENAS MIGUEL	CERVANTES RAMON EDGARD FRANCISCO, GONZALES FIGUEROA IRIS KATHERINE, NAVARRO TAPIA JAVIER FELIX
ADM-06	CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS 2021	LIMA NORTE	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	DAVILA ARENAZA VICTOR DEMETRIO	DIAZ SAUCEDO SEVERINO ANTONIO, CARRANZA ESTELA TEODORO
ADM-07	MEDICIÓN DE LA AUTOEFICACIA EMPRENDEDORA EN RESIDENTES LIMEÑOS CON EDADES INFERIORES A 30 AÑOS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EMERGENCIA SANITARIA ORIGINADA POR EL COVID-19	LIMA NORTE	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	FERNANDEZ BEDOYA VICTOR HUGO	SUYO VEGA JOSEFINA AMANDA, MENESES LA RIVA MONICA ELISA
ADM-08	MODELO DE GESTIÓN DE UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE EN CIENCIAS EMPRESARIALES	LIMA NORTE	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	JIMENEZ CALDERON CESAR EDUARDO	MAIRENA FOX PETRONILA LILIANA, MANCARELLA VALLADARES GIANCARLO MARIANO
ADM-09	PORTAL DEL MARKETING DIGITAL "BUSSINES SAN MARTIN" PARA IMPULSAR LAS VENTAS EN ÉPOCAS DE COVID 19, EN LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA, 2021	MOYOBAMBA	MARKETING	PEREYRA GONZALES TONY VENANCIO	CASTILLO SALAZAR REGNER NICOLÁS, VASQUEZ MEJIA PRESBITERO
ADM-10	EL COMERCIO ELECTRÓNICO COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD EN MYPES DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE CATACAOS, PIURA 2021	PIURA	MARKETING	RODRIGUEZ DE PEÑA NELIDA ISABEL	CASTILLO PALACIOS FREDDY WILLIAM, PEÑA ROMERO JAELE, VILLANUEVA BUTRON GROOVER VALENTY
ADM-11	EL DESEMPLEO Y LA INNOVACIÓN EN LAS MYPES EN ÉPOCA DE PANDEMIA POR LA COVID – 19 DE LIMA NORTE, 2021	LIMA NORTE	CIENCIAS SOCIALES	MALDONADO CUEVA PERCY DAVID	CLARIBEL ROSARIO SALVADOR GARCÍA

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe